



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Familia 001 Monteria

Estado No. 163 De Miércoles, 9 De Noviembre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001311000120220051100	Otros Procesos Y Actuaciones	Carolina Alvear Guerrero	Fredys Olea Cabrera	08/11/2022	Auto Inadmite - Auto No Avoca - 1 Abstenerse De Librar Mandamiento Ejecutivo De Pago En Este Procesos, Hasta Tanto No Sea Subsana La Demanda. 2 Otorgar A La Parte Demandante Un Término De Cinco (5) Días A Partir De La Notificación Del Presente Auto Para Que Subsane Los Defectos Anotados, So Pena De Su Rechazo

Número de Registros: 8

En la fecha miércoles, 9 de noviembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ROSSEMARY MARTINEZ HUMANEZ

Secretaría

Código de Verificación

21ed35b1-9431-44aa-85e8-de7869d2ea4a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Familia 001 Monteria

Estado No. 163 De Miércoles, 9 De Noviembre De 2022



23001311000120220051700	Otros Procesos Y Actuaciones	Katrina María Mora Vásquez	Juan Fernando Merlano Guzmán	08/11/2022	Auto Que Pone Fin A La Instancia - 1 Negar El Mandamiento Ejecutivo De Pago Pretendido En Este Proceso. 2 Devolver A La Parte Demandante La Documentación Acompañada A La Presente Demanda Sin Necesidad De Desglose. 3 Anulese Su Radicación. 4 Este Proveído Se Notificará Por Estado, Que Será Publicado Exclusivamente De Forma Electrónica.
23001311000120220049200	Otros Procesos Y Actuaciones	Katy Karina López Vitar	Mauricio Arley Herrera Luengas	08/11/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago - 1 Librar Mandamiento De Pago Por La Vía Ejecutiva A Favor De La Señora Katy Karina Lopez Vitar, En Calidad De Madre Y Representante Legal Del Niño Samuel

Número de Registros: 8

En la fecha miércoles, 9 de noviembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ROSSEMARY MARTINEZ HUMANEZ

Secretaría

Código de Verificación

21ed35b1-9431-44aa-85e8-de7869d2ea4a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Familia 001 Monteria



Estado No. 163 De Miércoles, 9 De Noviembre De 2022

Herrera López, A Través
De Apoderado Judicial, En
Contra Del Señor Mauricio
Arley Herrera Luengas,
Identificado Con Cédula De
Ciudadanía No.
80.218.458, Por Las
Siguietes Sumas: A) Por
La Suma De Treinta Y Seis
Millones Setecientos
Veintiun Mil Cuarenta Y
Ocho Pesos (36.721.048),
Por Concepto De Cuotas
De Alimentos Adeudados,
Correspondiente A Los
Meses Que Van Desde
Septiembre De 2019 Hasta
Octubre De 2022. B) Por
Las Cuotas De Alimentos
Que En Lo Sucesivo Se
Causen. C) Por Los
Intereses Legales, Desde
El Día En Que Se Hizo

Número de Registros: 8

En la fecha miércoles, 9 de noviembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ROSSEMARY MARTINEZ HUMANEZ

Secretaría

Código de Verificación

21ed35b1-9431-44aa-85e8-de7869d2ea4a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Familia 001 Monteria



Estado No. 163 De Miércoles, 9 De Noviembre De 2022

				Exigible La Obligación, Hasta Cuando Se Haga Su Cancelación Total. 2. Notifiquese Este Auto Al Demandado En La Forma Legal Establecida, Teniendo En Cuenta Lo Dispuesto En El Artículo 8 De La Ley 2213 De 2022 Yo En El Artículo 291 Del C.G.P., A Elección De La Parte Demandante. 3. Ordenar A La Parte Ejecutada Que Cumpla Con La Obligación Dentro Del Término De Cinco (05) Días, O En Su Defecto Proponga Las Excepciones Del Caso Dentro Del Término Legal De Diez (10) Días Siguiendo A La Notificación De Este Proveído.
--	--	--	--	---

Número de Registros: 8

En la fecha miércoles, 9 de noviembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ROSSEMARY MARTINEZ HUMANEZ

Secretaría

Código de Verificación

21ed35b1-9431-44aa-85e8-de7869d2ea4a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Familia 001 Monteria

Estado No. 163 De Miércoles, 9 De Noviembre De 2022



23001311000120210020000	Procesos Verbales	Yudis Judith Martínez Méndez	Gregory Jair Solano Severiche	08/11/2022	Auto Fija Fecha - 1 Señalar El Día 30 De Noviembre De 2022, A Partir De Las Diez De La Mañana (10:00 A.M.), Para Llevar A Cabo La Continuación De La Audiencia Inicial Y De Instrucción Y Juzgamiento De Que Tratan Los Artículos 372 Y 373 Del Código General Del Proceso. Dicha Audiencia Se Llevará A Cabo De Manera Virtual, Y Oportunamente Se Enviará El Link O Enlace A Los Correos Electrónicos De Los Interesados.
23001311000120220050400	Procesos Verbales Sumarios	Denia Margarita Liconá Pernett		08/11/2022	Auto Inadmite - Auto No Avoca - 1 Inadmitir La Demanda Que Persigue La Fijación De Alimentos, Presentada Por La Señora

Número de Registros: 8

En la fecha miércoles, 9 de noviembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ROSSEMARY MARTINEZ HUMANEZ

Secretaría

Código de Verificación

21ed35b1-9431-44aa-85e8-de7869d2ea4a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Familia 001 Monteria



Estado No. 163 De Miércoles, 9 De Noviembre De 2022

					Denia Margarita Licona Pernet, En Calidad De Madre Y Representante Legal De Los Menores Maria Paz Y Maria Angel Pardo Licona, A Través De Apoderado Judicial, En Contra Del Señor Eduin Cecilio Pardo Gutierrez. 2 Otorgar A La Parte Demandante Un Término De Cinco (5) Días A Partir De La Notificación Del Presente Auto Para Que Subsanan Los Defectos Anotados En Su Demanda, So Pena De Su Rechazo De Conformidad Con El Artículo 90 Inciso Tercero Del C.G.P.
23001311000120220039700	Procesos Verbales Sumarios	Keila Marcela Oviedo Talaigua	Camilo Andres Perez Morelo	08/11/2022	Auto Admite - Auto Avoca - 1 Tener Por Subsana Y En Consecuencia Admitir

Número de Registros: 8

En la fecha miércoles, 9 de noviembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ROSSEMARY MARTINEZ HUMANEZ

Secretaría

Código de Verificación

21ed35b1-9431-44aa-85e8-de7869d2ea4a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Familia 001 Monteria

Estado No. 163 De Miércoles, 9 De Noviembre De 2022



La Demanda Que Pretende
La Fijación De Alimentos,
Presentada Por Doctora
Rosario Lora Parra,
Defensora De Familia, En
Representación De Los
Menores Juan Camilo Y
Ashley Andrea Pérez
Oviedo, Quienes Son Hijos
De La Señora Keila
Marcela Oviedo Talaigua,
En Contra Del Señor
Camilo Andrés Pérez
Mórelo. 2 Imprimir A Esta
Demanda El Trámite Del
Procedimiento Verbal
Sumario. 3 Notifíquese
Este Auto Al Demandado
En La Forma Legal
Establecida, Teniendo En
Cuenta Lo Dispuesto En El
Artículo 8 De La Ley 2213
De 2022 Yo En El Artículo

Número de Registros: 8

En la fecha miércoles, 9 de noviembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ROSSEMARY MARTINEZ HUMANEZ

Secretaría

Código de Verificación

21ed35b1-9431-44aa-85e8-de7869d2ea4a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Familia 001 Monteria



Estado No. 163 De Miércoles, 9 De Noviembre De 2022

					291 Del C.G.P., A Elección De La Parte Demandante. 4 De La Demanda Y Sus Anexos Córrase Traslado Al Demandado Del Señor Camilo Andrés Pérez Mórelo, Por El Término Legal De Diez Días (10) Hábles Para Que La Conteste, Contados A Partir De La Notificación Legal De Este Proveído.
23001311000120220050100	Procesos Verbales Sumarios	Maryoris Elisa Soto Lopez	Juan Camilo Mendoza Combat	08/11/2022	Auto Inadmite - Auto No Avoca - 1 Adecuar La Presente Demanda Que Pide La Fijación De Alimentos A Una Demanda De Revisión De Alimentos, Presentada Por La Señora Maryoris Elisa Soto López, En Calidad De Madre Y Representante Legal De Su Menor Hijo, El Niño Juan

Número de Registros: 8

En la fecha miércoles, 9 de noviembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ROSSEMARY MARTINEZ HUMANEZ

Secretaría

Código de Verificación

21ed35b1-9431-44aa-85e8-de7869d2ea4a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Familia 001 Monteria

Estado No. 163 De Miércoles, 9 De Noviembre De 2022



Antonio Mendoza Soto, A
Través De Apoderado
Judicial, En Contra Del
Señor Juan Camilo
Mendoza Combat. 2
Inadmitir La Demanda
Objeto De Estudio. 2
Otorgar A La Parte
Demandante Un Término
De Cinco (5) Días A Partir
De La Notificación Del
Presente Auto Para Que
Subsane El Defecto
Anotado, So Pena De Su
Rechazo, De Conformidad
Con El Artículo 90 Inciso
Tercero Del C.G.P.

Número de Registros: 8

En la fecha miércoles, 9 de noviembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ROSSEMARY MARTINEZ HUMANEZ

Secretaría

Código de Verificación

21ed35b1-9431-44aa-85e8-de7869d2ea4a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Familia 001 Monteria

Estado No. 163 De Miércoles, 9 De Noviembre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001311000120220050800	Procesos Verbales Sumarios	Valentina Perez Salamanca	Jesus Armando Perez Ramirez	08/11/2022	Auto Que Pone Fin A La Instancia - Primero: Acceder A La Solicitud De Retiro De La Presente Demanda Que Pretende Que Se Decrete La Revisión De Alimentos Presentada Por La Demandante, Joven Valentina Pérez Salamanca, En Calidad De Hija, A Través De Apoderado Judicial, Contra El Señor Jesús Armando Pérez Ramirez. Segundo: Hágase La Anotación Del Caso.

Número de Registros: 8

En la fecha miércoles, 9 de noviembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ROSSEMARY MARTINEZ HUMANEZ

Secretaría

Código de Verificación

21ed35b1-9431-44aa-85e8-de7869d2ea4a